



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
SEGURIDAD PRIVADA CARRERA-SUAREZ & ASOCIADOS SEG"2" CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, viernes 12 de marzo del 2020 a las 10H00, en las instalaciones de la compañía, ubicado en la calle Juan Albán N57-50 y Pedro Valverde, luego de haberse citado a todos y cada uno de los socios de la compañía SEGURIDAD PRIVADA CARRERA-SUAREZ & ASOCIADOS SEG"2" CIA.LTDA. Los mismos que se encuentra presentes. Quiénes representan el 100% del capital social suscrito y pagado, quienes son:

1. Sra. Suarez Ron Teresa De Jesús 50% de participación,
2. Lcda. Guerrero Acosta Tatiana Elizabeth 50% de participación.

Luego de constatarse la presencia de los socios, a esta junta están presentes, se da inicio a la misma. Como único punto a tratar en esta junta general ordinaria de socios es:

- a) La Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Con la finalidad de dar mayor formalidad a esta junta, en la misma nos acompañará el Abg. José Luis Ramón Delgado con número de matrícula profesional 17-121-2010, quien actuará como secretario Ad-Hoc.

Para lo cual toma la palabra el secretario Ad-hoc quien manifiesta: Agradezco por el voto de confianza entregado a mi persona y cumpliré a cabalidad con esta función. Para lo cual se ha convocado a los socios de la compañía SEGURIDAD PRIVADA CARRERA-SUAREZ & ASOCIADOS SEG"2" CIA.LTDA. Con la finalidad que revisen y aprueben los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Para lo cual hago uso de la palabra al socio que quiera manifestarse sobre este punto en debate:

A lo cual solicita la palabra la Ing. Carrera Suarez Tannia Sofia, quien actúa como Gerente General de la compañía.

Quien manifiesta: Es necesario aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2019, dando a conocer a la junta que el año que feneció, fue muy complicado para el sector de la seguridad, lamentablemente la competencia desleal y los bajos costos que manejan algunas compañías del ramo han afectado a nuestras ventas y por obvias razones a nuestra situación financiera. Lamentablemente se generó una pérdida de Cuatro Mil Seiscientos Diez y Nueve Dólares, con Noventa y dos Centavos (\$4.619,92 USD). He citado oportunamente a cada uno de los socios a fin de transparentar mis actividades, como también dar el cumplimiento a la Superintendencia de Compañías, por lo que se solicita que los mismos sean revisados y aprobados, para dar el proceso de legalización.



## SEGURIDAD PRIVADA CARRERA SUÁREZ & ASOCIADOS CIA LTDA

Una vez finalizada la intervención por parte de la Gerente General. Toma la palabra la Lcda. Guerrero Acosta Tatiana Elizabeth, solicitando se explique al detalle, los motivos de la Perdida del año 2019.

De la misma manera la Sra. Suarez Ron Teresa De Jesús, solicita la palabra y acoge el pedido que hace la otra socia. Preguntando ¿Señora Gerente General, mi socia y yo, solicitamos se explique porque la compañía ha sufrido una perdida financiera?

Nuevamente toma la palabra la Sra. Ing. Carrera Suarez Tannia Sofia Gerente General, quien manifiesta: Como he explicado anteriormente nuestra competencia, en nuestros procesos de licitación, han bajado sus costos de operación. Por lo cual nuestro departamento de comercialización no ha podido cumplir con los objetivos de ventas. Y me he visto en la penosa situación de tratar de mantener la operación financiera de la empresa con los pocos clientes que contamos. Dada las circunstancias y cómo va el inicio del presente año, me comprometo a que la compañía no tenga perdida en su ejercicio financiero, pero tampoco auguro un crecimiento significativo.

Esta explicación es aceptada por las socias, quienes realizan breves recomendaciones en el ámbito comercial, de la misma manera indican que financieramente, se maneje bajo el punto de equilibrio financiero establecido, con la finalidad de no perjudicar las finanzas de la compañía.

Siendo las 12h00 y en vista de no tener más puntos que tratar en la presente junta, la señora Ing. Carrera Suarez Tannia Sofia, Gerente General dispone de un receso de treinta minutos a fin de proceder por secretaria redactar el ACTA respectiva. Siendo las 12h30 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la presente acta, los socios APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Para constancia y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria celebrada el 12 de marzo del 2020, los socios, así como todos los presentes, firman al pie de esta, en original y tres copias exactamente iguales.

Sra. Suarez Ron Teresa De Jesús.  
C.I. 1700505223  
Socio

Lcda. Guerrero Acosta Tatiana Elizabeth  
C.I. 1719392167  
Socio

Ing. Carrera Suarez Tannia Sofia.  
C.I. 1715576292  
Gerente General.

Abg. Ramón Delgado José Luis.  
secretario Ad-Hoc  
M.A.T. 17-121-2010.